

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
JIREH & MAYTA ASOCIADOS CIA. LTDA.,**

REUNIDA 30 DE ABRIL 2012

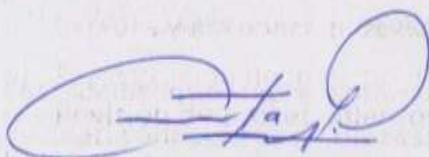
En Quito, a los 30 días del mes de abril de 2012 a las 17h00 pm., de acuerdo al Artículo 238 de la Ley de Compañías se instala la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la **JIREH & MAYTA ASOCIADOS CIA. LTDA.**, en el domicilio de la compañía ubicado en la calle Miguel Muñoz N80-26 y Francisco Ruiz, se reúnen los socios de la compañía **JIREH & MAYTA ASOCIADOS CIA. LTDA:** MARLON ANDRES MAYTA MINCHALA propietario de 300 participaciones de US\$1 dólar cada una, y EDGAR VICENTE MAYTA CRUZ, propietario de 100 participaciones de US\$1 dólar cada una. El capital suscrito se encuentra pagado en su totalidad.

Los socios que representan el cien por ciento del capital social, por unanimidad deciden constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas.

Actúan como Presidente ad-hoc para esta Junta General de Accionistas, el Señor Edgar Vicente Mayta Cruz quién declara instalada la sesión y actúa como Secretaria ad-hoc la Señora Rosa Carmita Minchala Guamán.

- a) Presentación de Informe de Gerencia de año 2011, lectura del mismo y aprobación
- b) Lectura y aprobación de Balances año 2011
- c) Revisión de procedimientos NIIF'S año 2012

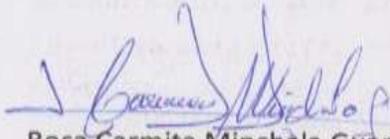
Por no haber otro asunto a ser tratado, la Junta General de Socios concede un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la sesión, el Acta es leída, aprobada y suscrita por los presentes. A las 19H00 se levanta la sesión.



Edgar Vicente Mayta Cruz
SOCIO



Marlon Andrés Mayta Minchala
SOCIO



Rosa Carmita Minchala Guaman
SECRETARIA ad-hoc